

A las 12h20' del día 22 de ENERO de 2014, se REUNE la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de EE. Empresariales y Turismo para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Asignación de alumnos del GADE, GTUR, MUAORT
3. Evaluaciones de la primera convocatoria
4. Ruegos y preguntas

Miembros de la Comisión	As.	Miembros de la Comisión	As.
Pres.: Esteban Pérez Calderón estperez@unex.es	X	Alumno: Aida Ortega Martín	X
Secret.: Carlos Jurado Rivas jjurriv@unex.es		Alumno: Karen Osorio Sánchez????	X
Vocal: Adelaida Ciudad Gómez adelaida@unex	X		
Vocal: J. Carlos Díaz Casero cdiaz@unex	X		
Vocal: M. Antonia Caballet Lázaro caballet@unex.es			

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, reunión N°7.

2. Asignación de alumnos del GADE, GTUR, MUAORT

El coordinador de la comisión presenta la asignación de alumnos a las plazas ofertadas por las empresas así como a los tutores académicos. El mismo se realizaba según se establece en el reglamento de prácticas, esto es, en llamamiento público y por orden según el expediente académico de los alumnos. El coordinador comenta a los presentes algunos de los problemas que se han presentado como han sido:

- Reasignaciones después del llamamiento público debido a errores cometidos por las empresas a la hora de completar el formulario web donde expresaban su oferta de plazas.
- Situaciones extremas como cambio de propietarios en las empresas que provocaba la anulación temporal de las plazas ofertadas.
- Alumnos que no aparecían en un primer momento en los listados de alumnos matriculados en las prácticas externas.

En este punto el profesor Carlos Díaz opina que debería respetarse el criterio de asignación del profesorado a los alumnos de manera que los alumnos de una titulación sean tutorizados por profesores de la misma, en especial en el caso del máster de admon. y organización de oo. y recursos turísticos. El coordinador reconoce que en algunos casos se podría haber hecho pero ha resultado muy complejo atender a ese criterio dada la gran cantidad de problemas surgidos y

Firma de los presentes en la reunión:

premura del comienzo de la práctica. Por otro lado, también se argumenta que se ha procurado agrupar las plazas por empresas y asignarlas a un mismo tutor académico, sin tener en cuenta si el profesor imparte docencia en la titulación del alumno o no, para así evitar que las empresas deban contactar con varios tutores académicos con la incomodidad y pérdida de tiempo. Tras un debate en estos mismos términos se aprueba por mayoría la asignación de plazas realizada.

3. Evaluaciones de la primera convocatoria

El coordinador informa sobre las calificaciones obtenidas por los alumnos que realizaban sus prácticas en la primera convocatoria del curso, del 07 de octubre al 23 de diciembre de 2013. Comenta que se ha aplicado el criterio fijado por esta comisión que consiste en calificar promediando las calificaciones emitidas por el tutor académico y el tutor colaborador, si no se cuenta con información que pueda alterar esa evaluación. La comisión aprueba la evaluación realizada por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas

El profesor Carlos Díaz, ruega:

- Que en lo sucesivo, se aplique en su versión más radical el criterio de asignación de profesores a los alumnos de prácticas de manera que sólo los profesores que imparten en una titulación puedan tutorizar los alumnos matriculados en las prácticas de esa misma titulación.
- Mayor puntualidad en la asistencia a las reuniones.
- El coordinador de la comisión ruega colaboración y que alguno de los miembros de la comisión se encargue de actualizar el acumulado de alumnos tutorizados por los tutores académicos de forma que se vayan compensando la participación de los mismos en esta actividad.

Firma de los presentes en la reunión: